

SANTAELLA Y LA INMACULADA

PABLO MOYANO LLAMAS
ACADÉMICO NUMERARIO

La religiosidad popular, en cuanto a los pueblos de la Campiña cordobesa, tiene muchos puntos en común. Casi todos los pueblos coinciden en algunas expresiones de fe que se repiten con sus lógicas variaciones y matices. Así surgen las cofradías de Semana Santa en torno a la Vera Cruz, Jesús Nazareno, el Amarrado a la columna, la Virgen de la Soledad y los Dolores, el Santísimo, Ánimas, el Rosario y la Caridad. Pues también ese rosario de nombres y advocaciones debe insertar también la *Cofradía de la Concepción de Nuestra Señora*. El pueblo cristiano se adelanta así, en varios siglos, a la definición dogmática del Papa Pío IX en el año 1854. Y tercia valientemente en las disputas teológicas de dominicos y jesuitas sobre el privilegio de María concebida sin pecado original. El pueblo cristiano en masa toma partida abiertamente en defensa de la Virgen María. ¿Cómo? Creando nuevas cofradías de la Limpia Concepción de María y levantando ermitas o capillas dentro de las mismas parroquias como es el caso de Montemayor, que primero crea la cofradía en el siglo XVI, y en el XVIII levanta una formidable capilla barroca, a expensas de Don Antonio de Osario en el año 1743.

Santaella no es ajena a este fervor popular en torno a la Inmaculada. En el Archivo General del Obispado de Córdoba, en las actas del año 1580 se habla de la "ermita de Nuestra Señora de la Concepción, levantada en pleno corazón de la antigua Villa". Según ese libro de visitas del Obispado, al final del siglo XVI la ermita cuenta con tres pedazos de olivar, el uno junto a la laguna del Arenal, un pedazo de olivar en el pago de "Las Viñas" y otro pedazo en el pago de las mismas Viñas. En total cuenta con setenta pies de olivos. Cuenta también la ermita de la Concepción con las entradas y cuotas de los miembros de la cofradía y con las limosnas del vecindario. Las cuentas confirman por tanto la existencia de una cofradía, que debió de surgir hacia la mitad del siglo XVI, hacia 1550, poco más o menos. No existen libros de la fundación, ni de los primitivos estatutos. El dato de contar con tres pedazos de olivar constata que la cofradía se había enriquecido notablemente por las donaciones de particulares hijos de Santaella. Se nos deja

constancia de los donativos desde Marzo de 1582 hasta marzo del año siguiente: 420 reales depositados en el cepo de la ermita o entregados a la cofradía.

Así mismo se nos deja constancia de los mayordomos de la hermandad desde el año de 1.563. De seis mayordomos que se constatan tres son presbíteres. En 1563 Alonso Ramírez. En 1633, Francisco Jiménez Gálvez. En 1637, el mismo. En 1577, Bartolomé Ruiz de Carmona. En 1583, Juan del Postigo Baena, cuyo nombre también se repite en años sucesivos.

La cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora mantiene el culto a la Inmaculada semanalmente, organiza la fiesta solemne una vez al año y poco a poco va enriqueciendo el patrimonio de la misma. No me ha sido posible constatar en los archivos si la cofradía de la Concepción de Nuestra Señora hace el voto de defender el privilegio que más tarde, como se ha dicho, sería definido por el Papa. Pero no tiene nada de extraño.

La vitalidad de la cofradía se mantiene durante varios siglos, así como las mejoras constantes en cuanto a bienes de fortuna. Así, por ejemplo, en un informe del Archivo Municipal de Santaella donde se reflejan las fincas del clero secular adjudicadas al Estado en la desamortización del año 1842, se habla de "las diez y media aranzadas de olivar y dos fanegas de tierra que pertenecían a la ermita de la Concepción de esta villa, divididas en cuatro suertes". Diez aranzadas de olivar y dos fanegas de tierra denotan un impresionante incremento en pro de la ermita y de la cofradía de la Concepción. Denotan sobre todo que desde el siglo XVI hasta la mitad por lo menos del siglo XIX la devoción y el desprendimiento de los vecinos de Santaella hacia la Inmaculada había crecido internamente. Esa abundancia y riqueza del propio patrimonio, sin duda, haría incrementar en la ermita la celebración de actos de culto, y sobre todo de misas en honor de la Virgen. También hacia 1844 se deja constancia de que la ermita de la Concepción no contaba con un capellán propio, sino que eran los sacerdotes de la parroquia de la Asunción los encargados de mantener el culto.

Las lagunas existentes en cuanto a libros sobre la cofradía y la falta de tiempo para una investigación exhaustiva no nos permiten hacer una historia completa de todas las vicisitudes de la cofradía. Pero sí contamos con un inventario completo del año 1891, realizado en la parroquia y ermitas de Santaella por el rector de entonces Don Antonio Polo y Ortega. La ermita contaba con:

- Un retablo de madera dorado y en su centro una imagen de Nuestra Señora como de vara y cuarto de alto.
- Una corona de plata que sirve a dicha imagen y que se conserva en la parroquia.
- Una lámpara de plata pequeña que se conserva en la misma forma.
- Cinco dijes con cerco de plata que adornan el Niño del Socorro que se venera en un nicho de dicha ermita.
- Una casulla blanca rameada con todos sus aderezos, todo de seda.
- Otra encarnada fondo blanco.
- Otro morada, idem.
- Otra verde con flecos de seda.
- Otra negra de terciopelo fondo de seda toda.

- Un alba, manípulo, cíngulo, unos corporales y dos purificadores todo de hilo, servibles.
- Tres manteles de altar de la Virgen con sus encajes y los lienzos que están sobre el altar.
- Dos cornialtares.
- Dos candeleros, una cruz como de una tercia de altura y una palmatoria, todo de metal dorado.
- Un atril y juego de sacras del antedicho altar y una campanita.
- Una toalla de hilo y una palangana con su aro de hierro para purificarse.
- Una percha para los manteos.
- Un hostiario de lata y un cajoncito con su llave para conservar el cáliz.
- Una mesa con cajón donde se conservan los ornamentos sagrados.
- Unas vinajeras de cristal.
- Unas andas para Nuestra Señora y un guardapolvo de madera para la puerta de la sacristía.
- Cuatro bancos de madera en el cuerpo de la iglesia.
- Una rinconera de madera que sirve de credencial y dos manteles para el nicho de la Virgen.
- Tres cuadros de lienzo pequeños en el cuerpo de la ermita.
- Una cruz de madera con crucifijo de metal sobre la mesa de la sacristía.

Todo lo cual, excepto las alhajas, obra en poder de Don Rafael Gómez, solchantre de esta parroquia, por ser morador de la casa de la ermita de Nuestra Señora.

Cuando se hace ese inventario, la ermita todavía se conservaba en bastante buen estado de conservación, pero la cofradía había venido a menos, expoliada de sus olivares y tierra calma. Prácticamente la hermandad estaba desaparecida y el culto se mantenía esporádicamente, costeadado por algunos devotos. La sagrada imagen se procesionaba por el barrio bajo de la villa, como demuestra la existencia de las andas, reflejadas en el inventario.

Pero estaba más que demostrado que cuando una hermandad se pierde, en más o menos tiempo, la ermita se hunde. Esto ocurrió con la iglesia de la Concepción de Nuestra Señora de Santaella. No muchos años después, en 1927 bajo el pontificado de Don Adolfo Pérez Muñoz, casa y ermita se venden, pasando a dominio particular. La sagrada imagen se lleva a la iglesia parroquial, y también debió de correr la misma suerte el retablo y todos los enseres de la ermita. La talla, una preciosa escultura policromada del primer barroco, y muy posiblemente de escuela granadina, es venerada en distintos retablos de la parroquia, hasta que finalmente se ubica en el nicho central del Sagrario, donde actualmente recibe culto.

Metidos ya en este siglo, las Hijas de María primero y las llamadas Marías de los Sagrarios abandonados serían las responsables de mantener viva la llama de la devoción a la Limpia Concepción de Nuestra Señora, como gustaba llamarla durante decenios. Y muchas personas ya entradas en años aún recuerdan el esplendor de las antiguas novenas que ininterrumpidamente se mantuvieron en la parroquia de la Asunción durante más de medio siglo. También esta práctica ha

caído en desuso. Hoy en Santaella se lleva la palma la devoción a Ntra. Sra. del Valle, patrona de la villa.

Me queda por añadir que, a estas alturas, todavía el cuerpo de la primitiva ermita permanece en pie, formando parte de una casa. Y que su cúpula se mantiene intacta dominando el paisaje, aledaño del centenario castillo. Hoy, que tanto más se valora el patrimonio histórico, es una pena que Santaella no haya reconquistado una ermita que cuenta con quinientos años de antigüedad. Cerrada la casa durante bastantes años, este mismo verano, por lo visto, ha sido vendida a nuevos propietarios. Supongo que el Ayuntamiento de Santaella velará para que cuanto queda en pie no desaparezca. Y, como dije, infinitamente mejor sería devolver al pequeño templo de la Concepción toda su pasada y perdida grandeza. Sus muros casi intactos, su cúpula bella y sugestiva invitan a ello. También el interés de algunos santaellanos amantes de su patrimonio.

Sirva esta modesta disertación histórica como una lanza que se rompe en favor de la Inmaculada Concepción, antigua ermita emblemática de mi pueblo. Y sirva sobre todo como humilde homenaje a la Virgen concebida sin pecado original, realzada siempre en esta advocación por nuestra Real Academia de Córdoba, que cada año celebra una sesión extraordinaria en su honor. Si hace cuatro años dediqué una disertación titulada "Montemayor y la Inmaculada", en este de 1999, y en las vísperas del año santo que será proclamado por el Papa el 25 de diciembre, con sumo gusto me uno de corazón a esta sesión solemne, lamentando que las obligaciones pastorales de mi parroquia, concretamente la Novena de la Purísima, me impidan estar presente y delegue en nuestro Secretario para dar lectura a este trabajo. Le agradezco muy de corazón su presteza en servirme.

Fuentes Documentales:

Archivo General del Obispado. Visitas, año de 1580.

Archivo Municipal de Santaella. 1842, "Fincas adjudicadas al Estado".

Archivo Parroquial de Santaella. Inventario de 1891.

Informe verbal de ancianas de Santaella, Hijas de María.